Deloitte.

unicef

¿Qué están haciendo las empresas por la niñez en Paraguay?

Primer informe sobre la relación entre el sector privado y la niñez en Paraguay

Edición **2017**

Existen muchas formas en que las empresas pueden contribuir a mejorar las condiciones de la niñez en Paraguay

Algunas reflexiones de este primer informe sobre la relación entre el sector privado y la niñez en Paraguay

Es posible extraer algunas reflexiones con el fin de orientar a las empresas para desarrollar nuevas y mejores prácticas en favor de los niños, niñas y adolescentes.

Sala de lactancia en las instalaciones de la empresa

Las empresas paraguayas muestran bajos porcentajes relacionados con esta práctica. Tan solo el 30% de las empresas que contestaron la encuesta cuenta con una sala de lactancia en sus instalaciones. Las empresas paraguayas presentan en este sentido una oportunidad de fortalecer esta práctica clave para la salud de los bebés en sus primeros meses de vida.

Responsabilidad de la empresa a través de su cadena de valor

Se identifica, asimismo, una oportunidad de fortalecer el trabajo de las empresas a lo largo de su cadena de valor. Es notorio que las empresas no han tomado suficientes medidas en relación con la seguridad en la producción, comercialización y distribución de sus productos o servicios (24%), o implementado vías para recibir o canalizar denuncias sobre vulneración de los derechos de la infancia (15% o menos cuenta con algún canal de este tipo), o han incorporado cláusulas en los contratos con sus proveedores y/o controles de cumplimiento para prevenir daños morales o físicos en la infancia (26%).

Comunicación y acciones de marketing

Gran parte de la relación de las empresas con sus clientes se establece a través de la publicidad. En este sentido, las empresas deben cuestionarse sobre los valores transmitidos y contemplar que las piezas sean acordes a los derechos de la infancia. Tan solo el 23% de las empresas respondientes en Paraguay indicaron que cuentan con políticas que regulan la comunicación cuando se dirigen a niños, niñas y/o adolescentes o cuando son incluidos en materiales de comunicación.

La protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes es responsabilidad de todos

La infancia debe de ser una de las prioridades de cualquier sociedad. A pesar de los grandes avances dados en los últimos años en Paraguay, niños, niñas y adolescentes siguen siendo la población más vulnerable del país. Por eso, y con el fin de promover y defender sus derechos, UNICEF ha desarrollado, entre otras acciones, alianzas estratégicas con empresas y organizaciones de empresas, con la intención de involucrarlas activamente en la promoción de esos derechos en el marco de la responsabilidad social empresarial (RSE).

Las empresas tienen un enorme potencial para proteger y mejorar la vida de los niños y sus familias. En todo el mundo, tienen impacto sobre los niños, deliberadamente o no, de forma directa o indirecta, positiva o negativa, ya sea porque proveen trabajo a madres y padres de familias, porque producen o comercializan productos usados por niños o porque están cerca de escuelas o lugares de recreación y juego, entre otras cosas.

Teniendo en cuenta esta realidad, UNICEF, en colaboración con Deloitte, desarrolló la investigación "¿Qué están haciendo las empresas por la niñez en Paraguay?", una primera aproximación a la relación entre el sector privado y la infancia en Paraguay, que indaga en la relación entre infancia y empresas, y se convierte en el primer relevamiento realizado en el país en esta área.

Se trata de un estudio exploratorio y descriptivo que Deloitte llevó a cabo en el marco de su estrategia de RSE para apoyar el trabajo de UNICEF. El estudio pretende identificar las principales características del relacionamiento entre las empresas y la infancia en los programas de responsabilidad social que están llevando adelante, y servir como oportunidad para reforzar el compromiso de las empresas, para que este se traduzca en acciones concretas en beneficio de la niñez paraguaya.

Un niño o niña que puede cumplir sus derechos, será una persona joven, sana, creativa y productiva, que ejercerá su ciudadanía colaborando con la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Esta es la razón que orienta nuestra misión.

Regina Castillo
Representante de UNICEF en Paraguay

Los Derechos del Niño y Principios empresariales

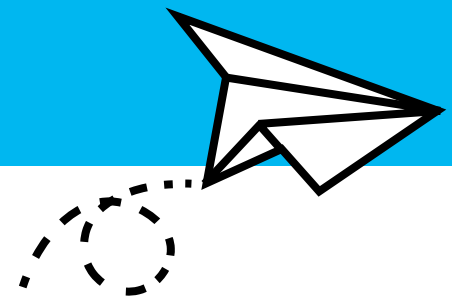

Todas las empresas deben:

1

Cumplir con su responsabilidad de respetar y promover los derechos del niño.

2

Contribuir a la erradicación del trabajo infantil en todas las actividades empresariales y relaciones comerciales.

3

Proporcionar un trabajo digno a los jóvenes trabajadores, padres y cuidadores.

4

Asegurar la protección y seguridad de los niños en todas las actividades e instalaciones empresariales.

5

Garantizar que sus productos y servicios sean seguros y que a través de ellos se promuevan los derechos del niño.

6

Utilizar marketing y publicidad que respeten y apoyen los derechos del niño.

7

Respetar y promover los derechos del niño en relación con el medio ambiente y la adquisición y uso de tierras.

8

Respetar y promover los derechos del niño en las disposiciones de seguridad.

9

Ayudar a proteger a los niños afectados por situaciones de emergencia.

10

Reforzar los esfuerzos de la comunidad y el gobierno para proteger y satisfacer los derechos del niño.

Todas las empresas, independientemente de su tamaño y actividad, tienen la responsabilidad de respetar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y la oportunidad de promoverlos a través de sus actividades de negocio

¿Qué están haciendo las empresas por la niñez en Paraguay?

Deloitte acordó apoyar los esfuerzos de UNICEF mediante la realización de una investigación sistemática acerca de las acciones que están llevando a cabo las empresas paraguayas en relación a la infancia.

Desde el inicio del proyecto se planteó utilizar una metodología sistemática que pudiera repetirse en los años siguientes para evaluar los avances en la materia, no solo en Paraguay sino también a nivel regional. En este sentido, durante el 2017 se llevó a cabo la primera edición del estudio ¿Qué están haciendo las empresas por la niñez en Paraguay?, con el fin de indagar la relación entre el sector privado y la infancia en el país.

La información del presente informe fue recabada mediante la aplicación de una encuesta en línea, en la cual se consultaron sobre las actividades de las organizaciones paraguayas con respecto a distintas dimensiones de la responsabilidad social empresaria (RSE) relacionadas con la niñez.

El estudio ha presentado resultados que son de gran valor para las empresas, las cuales obtendrán de ellos un aporte para tomar decisiones relacionadas con los niños, pero también para los decisores políticos, que a partir de la información obtenida podrán diseñar sus políticas, y para las organizaciones sociales especializadas en infancia, que podrán establecer estrategias que fortalezcan el involucramiento de las empresas en la promoción de los derechos del niño.

El estudio ha presentado resultados que son de gran valor para empresas, decisores políticos y organizaciones sociales especializadas en infancia

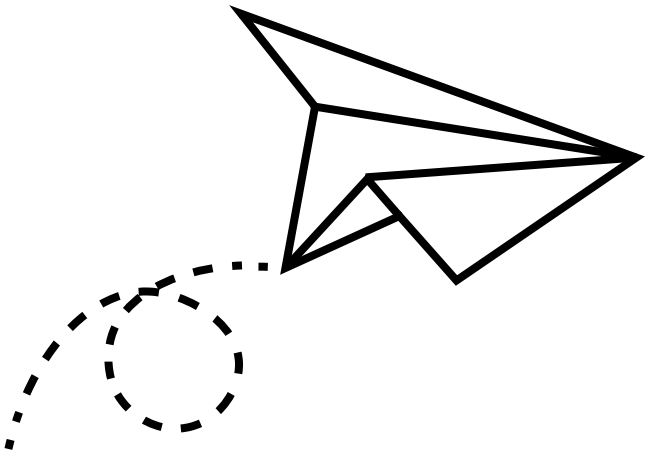

Acciones orientadas a:

Lugar de trabajo _____ pág. 7
Mercado _____ pág. 15
Comunidad y medio ambiente ____ pág. 23

Acciones en el lugar de trabajo

Existen varios ámbitos en los que las empresas pueden incidir en la protección y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Uno de ellos es su público interno, es decir, sus colaboradores. En este sentido, es importante generar un ambiente propicio para que aquellos colaboradores que son madres o padres puedan brindar a sus hijos/as los cuidados que necesitan.

Por lo tanto, es pertinente comenzar el análisis describiendo cuáles son las acciones que las empresas llevan a cabo para facilitar el ejercicio de la maternidad y la paternidad.

Principales hallazgos

30%
Cuenta con servicio de sala de lactancia

8%
Cuenta con servicio de jardín maternal

Licencia por maternidad/ paternidad extendida

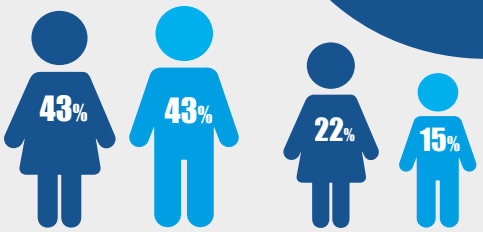

Con goce de sueldo

Sin goce de sueldo

74%
Brinda horarios flexibles en temas vinculados a la maternidad o paternidad

28%
Posibilidad de trabajar desde el hogar

Toma medidas para proteger a la mujer embarazada

Permiso para ausentarse en caso de:

96%
Consultas médicas de niños y niñas

92%
Lactancia

90%
Reuniones de padres

Beneficios para empleados

Se le preguntó a las empresas por los beneficios otorgados al personal en relación con la paternidad/maternidad.

De acuerdo con las respuestas, los beneficios más ofrecidos por las empresas paraguayas son el horario flexible con un 74%, y la licencia por maternidad extendida en caso de que el hijo nazca en condiciones que requieran especial atención con un 63%.

En cuanto a los programas de apoyo escolar, un 48% de las empresas brindan este beneficio para los hijos de sus empleados. Además, se menciona la licencia por maternidad extendida con goce de sueldo y la de paternidad extendida con goce de sueldo, ambas con un 43%. Por último, la reducción del horario laboral por lactancia materna con un 22%.

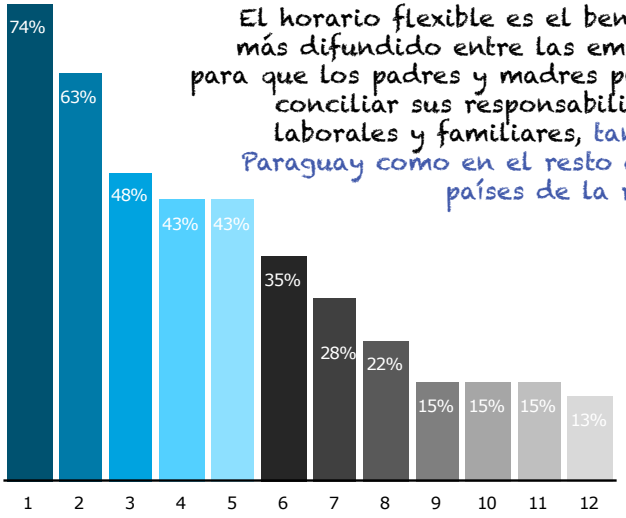

El horario flexible es el beneficio más difundido entre las empresas para que los padres y madres puedan conciliar sus responsabilidades laborales y familiares, tanto en Paraguay como en el resto de los países de la región

1 Horario flexible en temas vinculados a la paternidad/maternidad
2 Licencia por maternidad extendida, en caso de que el hijo nazca en condiciones que requieran especial atención.
3 Programas de apoyo escolar
4 Licencia por maternidad extendida, con goce de sueldo.
5 Licencia por paternidad extendida, con goce de sueldo.
6 Reducción del horario laboral por lactancia materna, superior a la legal.
7 Teletrabajo (posibilidad de trabajar desde el hogar)
8 Licencia por maternidad extendida, sin goce de sueldo.
9 Prioridad para elegir turnos a madres y padres con hijos en edad escolar.
10 Licencia por paternidad extendida, sin goce de sueldo.
11 Programas de orientación a empleados sobre paternidad/maternidad
12 Otros

¿La empresa ofrece los siguientes beneficios a los empleados?

	Paraguay	Colombia	Perú	Uruguay
Horario flexible en temas vinculados a la paternidad/maternidad	74%	72%	87%	79%
Licencia por maternidad extendida con goce de sueldo	43%	41%	38%	28%
Teletrabajo	28%	41%	35%	32%
Licencia por paternidad extendida con goce de sueldo	43%	32%	29%	15%
Licencia por maternidad extendida sin goce de sueldo	22%	10%	15%	20%
Licencia por paternidad extendida sin goce de sueldo	15%	9%	13%	9%

Servicios para empleados

El 30% de las empresas encuestadas respondieron que ofrecen salas de lactancia para aquellas madres que recientemente han tenido un hijo/a.

Cabe destacar que del total de empresas que cuentan con sala de lactancia, el 83% son empresas de más de 100 empleados.

Paraguay presenta la necesidad de extender esta práctica entre las empresas.

Además un 8% ofrece jardín maternal o guardería para los hijos de sus empleados.

El 30% de las empresas encuestadas respondieron que ofrecen salas de lactancia en sus instalaciones

¿Su empresa brinda alguno de los siguientes servicios?

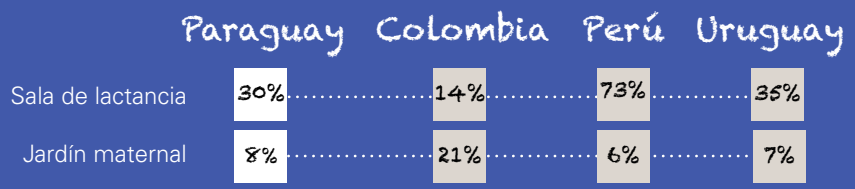

Permisos para ausentarse del lugar de trabajo

Por otro lado, las empresas pueden potenciar el cuidado de la niñez, otorgando permisos a sus empleados/as para ausentarse de su lugar de trabajo a efectos de asistir a determinadas actividades clave del desarrollo de sus hijos/as.

En este sentido, del total de empresas encuestadas el 92% contestó que siempre o casi siempre facilita permisos a los empleados para lactancia; el 96% para consultas médicas de niños y el 90% para reuniones de padres en las instituciones educativas de sus hijos/as.

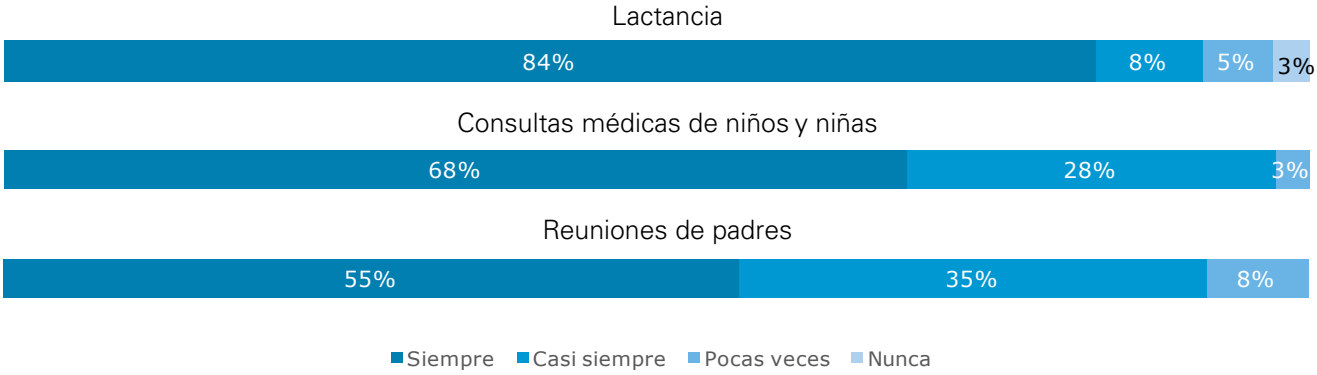

Si lo solicitan, ¿con qué frecuencia los empleados obtienen permiso para ausentarse de su lugar de trabajo a fin de asistir a las siguientes actividades?

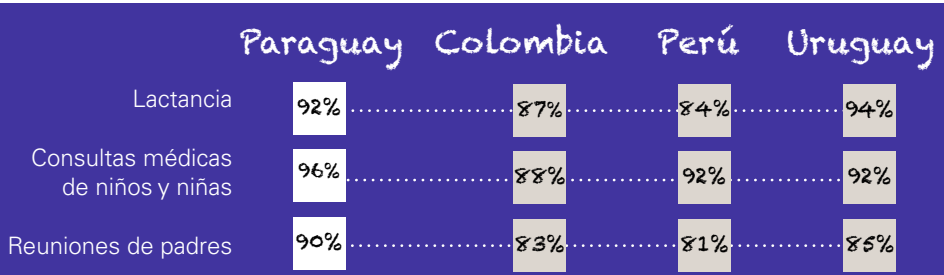

*Contestaron siempre o casi siempre

La mayoría de las empresas permiten ausentarse del lugar de trabajo para asistir a consultas médicas de los hijos/as

Controles médicos durante el embarazo

Cuando se les preguntó a las empresas sobre las acciones de cuidado para las madres embarazadas, el 100% respondió que las empleadas embarazadas de sus empresas obtienen permisos para realizarse los controles médicos, dentro de ese porcentaje, un 95% lo permite siempre y un 5% casi siempre.

Por otro lado, cuando se trata de las parejas de las mujeres embarazadas, el 80% de las empresas encuestadas respondió otorgar permisos a los empleados para ausentarse de su lugar de trabajo a fin de participar de los controles médicos durante el embarazo, un 57% lo hace siempre y un 23% contestó que lo hace casi siempre.

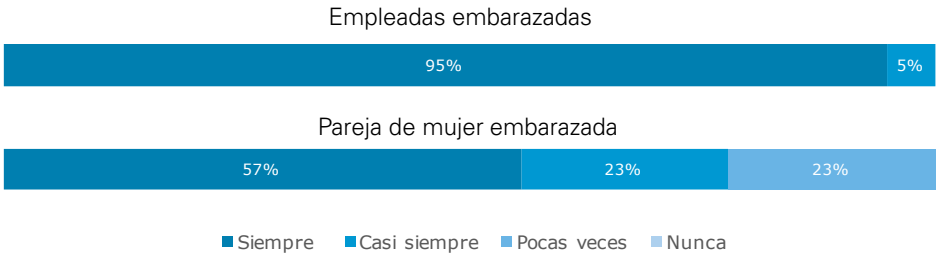

Las empresas tienen una oportunidad de fomentar la corresponsabilidad en la crianza, difundiendo los permisos a sus empleados para acompañar y participar activamente en los controles médicos de las mujeres embarazadas

¿Las empleadas embarazadas obtienen permisos para ausentarse de su lugar de trabajo a fin de participar de los controles médicos correspondientes?

¿Los empleados que esperan un hijo/a obtienen permisos para ausentarse de su lugar de trabajo a fin de participar de los controles médicos de la mujer durante el embarazo?

	Paraguay	Colombia	Perú	Uruguay
¿Las empleadas embarazadas obtienen permisos para ausentarse de su lugar de trabajo a fin de participar de los controles médicos correspondientes?	100%	97%	96%	97%
¿Los empleados que esperan un hijo/a obtienen permisos para ausentarse de su lugar de trabajo a fin de participar de los controles médicos de la mujer durante el embarazo?	80%	88%	79%	81%

*Contestaron siempre o casi siempre

Protección de la mujer embarazada

Asimismo, el 59% de las empresas que contestaron la encuesta dijo tomar medidas de protección para embarazadas. Un 30% entiende que no es necesario tomar medidas especiales por el tipo de trabajo que se realiza en su empresa, mientras que un 11% aún no aplica estas medidas, pero está considerando hacerlo en el futuro.

Entre las medidas para la protección de la mujer embarazada se destacan: evitar las horas extras, cambiar de área o adecuar tareas, evitar trabajos que requieran esfuerzos físicos o estar de pie muchas horas, tener horarios flexibles, entre otras.

El 59% de las empresas contestó que toma acciones para proteger a la mujer embarazada como evitar las horas extras y esfuerzos físicos.

¿Su empresa toma medidas para proteger a la mujer embarazada?

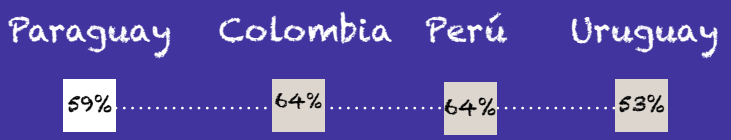

El 68% de las empresas tiene relevada la composición familiar de los empleados. Dicha información es fundamental a la hora de definir los programas o acciones orientadas a la conciliación del trabajo con la vida familiar, como también para pensar beneficios que puedan ser valorados positivamente por los empleados.

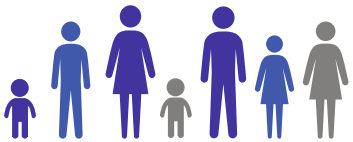

Las empresas tienen un enorme potencial para proteger y mejorar la vida de los niños, niñas y sus familias

Acciones en el mercado

Un segundo ámbito en el cual las empresas pueden tomar acciones que tengan incidencia en la protección y garantía de los derechos de la niñez, es a lo largo de la cadena de valor, incorporando una postura responsable del cuidado de los niños, niñas y adolescentes a través de aquello que producen y comercializan, de la comunicación que realizan al respecto, así como mediante la adopción de una actitud protectora de la niñez en el vínculo con sus proveedores.

Principales hallazgos

26%

ha incorporado en contratos con sus proveedores cláusulas relacionadas con la prohibición del trabajo infantil y los derechos de la niñez

Canales de denuncia para proteger a niños, niñas y jóvenes

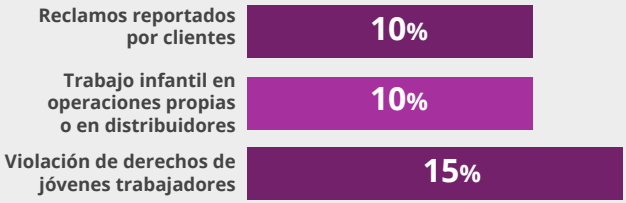

Especifica su impacto sobre niños, niñas y/o adolescentes en sus reportes de RSE o Sustentabilidad

30%

23%

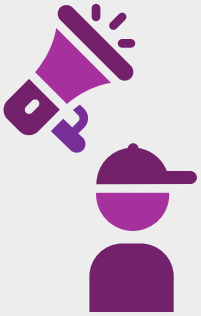

Cuenta con políticas que regulen la comunicación dirigida a niños, niñas y/o adolescentes

24%

Toma medidas para asegurar que sus productos y/o servicios sean seguros para niñas, niños y adolescentes en sus procesos de producción, comercialización y distribución

Seguridad de productos o servicios

El 51% de las empresas que contestaron la encuesta declaró que sus productos o servicios son consumidos por niñas, niños y adolescentes. Sin embargo solo el 24% de las empresas indicó tomar medidas en la producción, comercialización y distribución de sus productos para no causar daños psicológicos, morales o físicos a estos.

Entre las medidas destacadas se mencionan: etiqueta de advertencia en los productos "mantener fuera del alcance de los niños", trabajos a través de una fundación, confección de un subcomité interno, cumplimiento de la normativa, seguridad física, controles bromatológicos en alimentos, entre otras.

Cabe destacar que gran parte de las empresas (76%) contestó que considera que ésto no aplica a su empresa, lo cual parece indicar que la seguridad de sus productos o servicios no es visto como un tema relevante, aún para algunas empresas cuyos productos o servicios son efectivamente consumidos por niños, niñas o adolescentes.

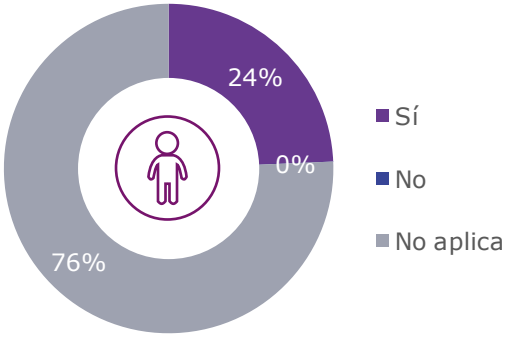

En la producción, comercialización y distribución de productos y servicios, ¿su empresa toma medidas para asegurar que los mismos sean seguros para niños, niñas y/o adolescentes, y no causen daños psicológicos, morales o físicos?

El 51% de las empresas que contestó la encuesta declaró que sus productos o servicios son consumidos por niños, niñas o adolecentes

Canales de denuncia

Cuando se les preguntó a las empresas si cuentan con canales de denuncia para los casos de violación de derechos laborales de adolescentes trabajadores un 15% respondió que sí. Además, el 10% respondió contar con un canal para reclamos sobre los riesgos hacia niñas, niños y adolecentes reportados por los clientes, y otro 10% respondió poseer un canal para denunciar casos de trabajo infantil para sus operaciones o de los distribuidores.

En este sentido, y considerando los porcentajes expresados, las empresas paraguayas presentan la necesidad de implentar este tipo de canales de denuncia.

Solamente 10%
de las empresas cuenta con canales de denuncia para reclamos sobre riesgos hacia niñas, niños y adolescentes reportados por sus clientes

¿Su empresa cuenta con canales de denuncia, reporte y respuesta para algunos de los siguientes casos?

	Paraguay	Colombia	Perú	Uruguay
Violación de derechos laborales de jóvenes trabajadores	15%	41%	34%	20%
Reclamaciones sobre riesgos hacia niñas, niños y adolescentes reportados por mis clientes	10%	41%	21%	18%
Casos de trabajo infantil en mis operaciones o las de mis distribuidores	10%	44%	34%	13%

Políticas de comunicación

Buena parte de la relación de las empresas con los clientes se establece a través de la publicidad. En este sentido, a la hora de pensar la publicidad dirigida a niñas, niños y/o adolescentes, las empresas deben cuestionarse sobre los valores transmitidos y contemplar que las piezas sean acordes a los derechos de la infancia.

De las empresas que realizan materiales de comunicación dirigidos a este público, un 23% de las empresas respondió contar con políticas que regulan estas comunicaciones, mientras que un 17% no lo hace.

Igualmente, cabe destacar que más de la mitad de las empresas no realizan materiales de comunicación dirigidos a niñas, niños y/o adolescentes.

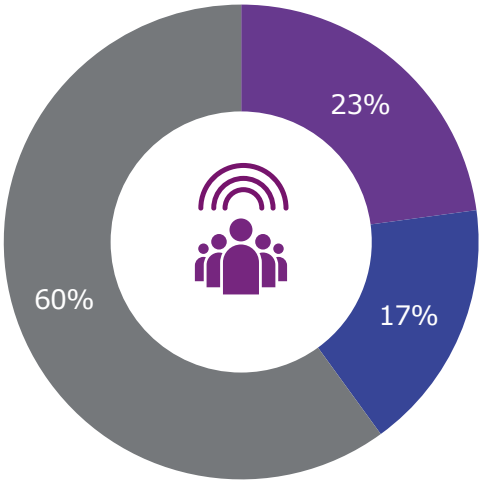

- Sí
- No
- No, pues no realizamos materiales de comunicación

¿Su empresa cuenta con políticas que regulen la comunicación cuando se dirigen a niños, niñas y/o adolescentes o cuando son incluidos en materiales de comunicación?

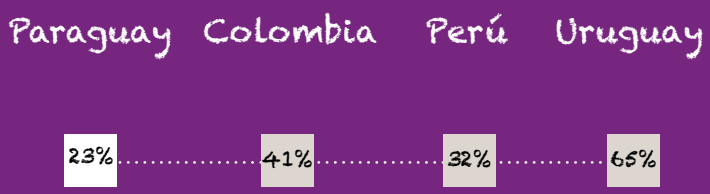

Reportes de sostenibilidad

Cuando se les preguntó a las empresas sobre los reportes o informes de RSE, sustentabilidad o similares, el 30% contestó que incluyen en los mismos el progreso y los resultados específicos en relación a sus iniciativas, acciones o impactos sobre la infancia. Mientras que el 16% contestó que no lo hace.

Por otro lado, el 54% contestó que no realiza reportes o informes de RSE.

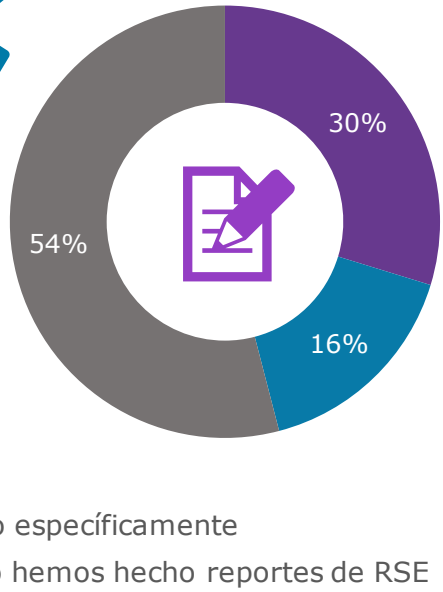

¿En los reportes o informes de RSE, sostentabilidad o similar de la empresa, reporta el progreso y los resultados específicos en relación con sus iniciativas, acciones o impactos sobre los niños, niñas y/o adolescentes?

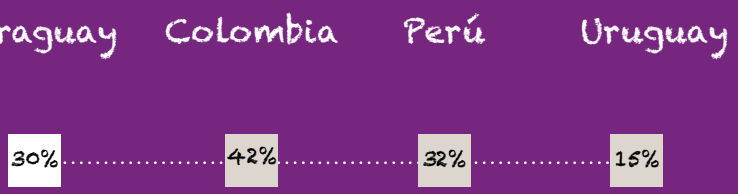

Las empresas deben velar para que en la publicidad o comunicaciones dirigidas a niños, niñas y adolescentes no haya perjuicio moral o físico hacia ellos, que no se los incite directamente a comprar o arrendar un producto ni se los anime a persuadir a sus padres para que lo compren; que no se muestre a los niños, niñas o adolescentes en situaciones peligrosas o que se comprometa valores sociales como estereotipos físicos, etc.

Mecanismos para prevenir, detectar y actuar frente a situaciones de vulneración de derechos

Las empresas tienen a su alcance algunos mecanismos para prevenir, detectar y actuar frente a situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes. En esta encuesta se revelan algunos aspectos que demuestran que aún queda mucho por avanzar hacia una mayor protección de la niñez.

Contratos con proveedores

El 26% de las empresas contestó que cuenta con cláusulas en los contratos con proveedores relacionadas a la prohibición del trabajo infantil.

Al preguntarle a las empresas si contaban con mecanismos de control para dar cumplimiento a esas cláusulas, un 16% de las empresas contestó que sí, mientras que el 29% contestó que no. El restante 55% responde que no hay cláusulas incorporadas sobre el tema.

Entre los mecanismos mencionados se destacan los mecanismos de denuncia y auditorías periódicas, el control de documento de identidad y la guía para proveedores.

Paraguay presenta los porcentajes más bajos dentro de esta categoría en comparación con el resto de los países.

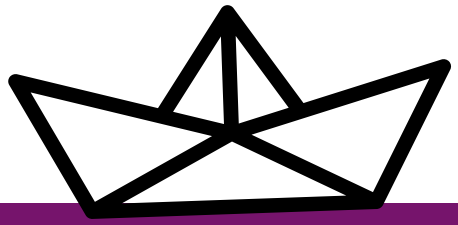

El 26% de las empresas contestó que cuenta con cláusulas en los contratos con proveedores relacionadas a la prohibición del trabajo infantil

Declaraciones de valores y códigos de conducta

La incorporación de cuestiones relativas a los Derechos del Niño en declaraciones de valores empresariales o códigos de conducta, es un paso que han dado muy pocas empresas.

Cuando se consultó a las empresas encuestadas si han incorporado cuestiones relativas a los Derechos del Niño en sus declaraciones de valores empresariales, códigos de conducta y otras políticas y declaraciones relativas a los valores de la empresa, solamente el 21% lo hace de manera sistemática, mientras que el 9% lo hace en parte. Por otro lado, un 12% contestó estar evaluando su inclusión, mientras que un 59% de las empresas contestó que no lo hace.

Entre los documentos mencionados figuran: Código de Ética y Conducta, Política de RRHH, Guía para Proveedores, Política de Comunicación, entre otros.

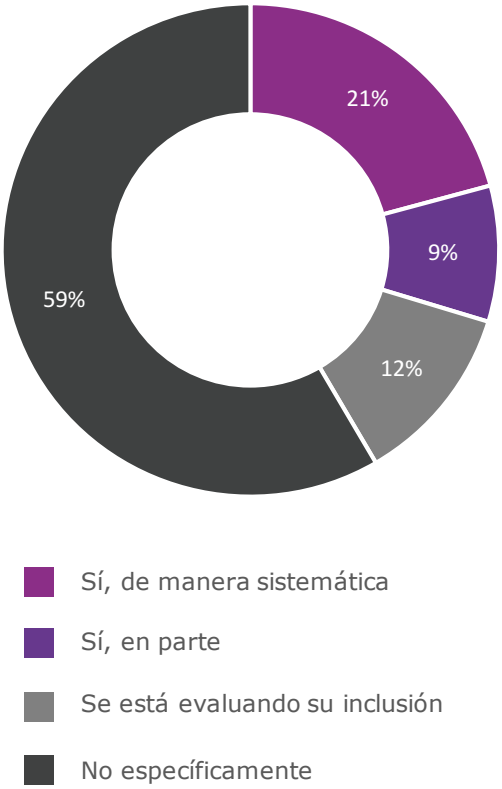

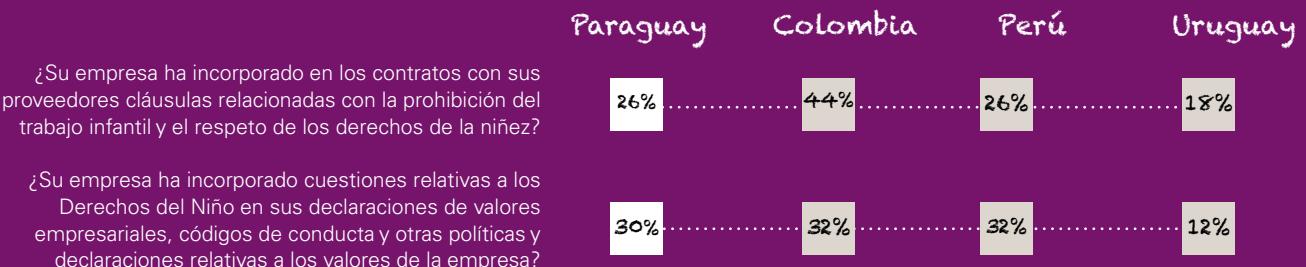

Acciones en la comunidad y medio ambiente

Otro ámbito en el cual las empresas pueden actuar en favor de los derechos de los niños, niñas y adolescentes es la comunidad. Las empresas se reconocen cada vez más como parte de una comunidad a la que pueden beneficiar y en la que pueden cumplir un papel relevante para su desarrollo.

Por eso, este estudio también abarca el involucramiento del sector privado en actividades que tienen un impacto positivo en niños, niñas y adolescentes, que no se encuentran vinculadas directamente a las empresas, pero que son parte de la comunidad que éstas integran.

Principales hallazgos

74% apoya iniciativas en beneficio a niñas, niños o adolescentes

79%
de las empresas que apoyan estas iniciativas lo hace a través de la educación

65% selecciona los programas, planes o proyectos y las organizaciones que apoya por el impacto en el beneficiario

44%
brinda oportunidades laborales a adolescentes de escasos recursos y sin experiencia previa

92%
de las empresas se vincula con distintas ONG promoviendo el voluntariado corporativo

30%
controla su impacto sobre niños, niñas y mujeres embarazadas a tráves del tratamiento de residuos

69%
apoya a la comunidad en situaciones de emergencia como terremotos o inundaciones

Programas de apoyo a la comunidad

El 74% de las empresas contestó que apoya iniciativas y organizaciones sociales en beneficios de las niñas, niños o adolescentes.

En cuanto a las áreas temáticas en las cuales las empresas desarrollan iniciativas de apoyo a la niñez y/o adolescencia, un 79% de las empresas realiza actividades vinculadas con la educación. Seguido por salud con un 77%, medioambiente con un 58%, inclusión social con 55% y finalmente deportes con un 55%.

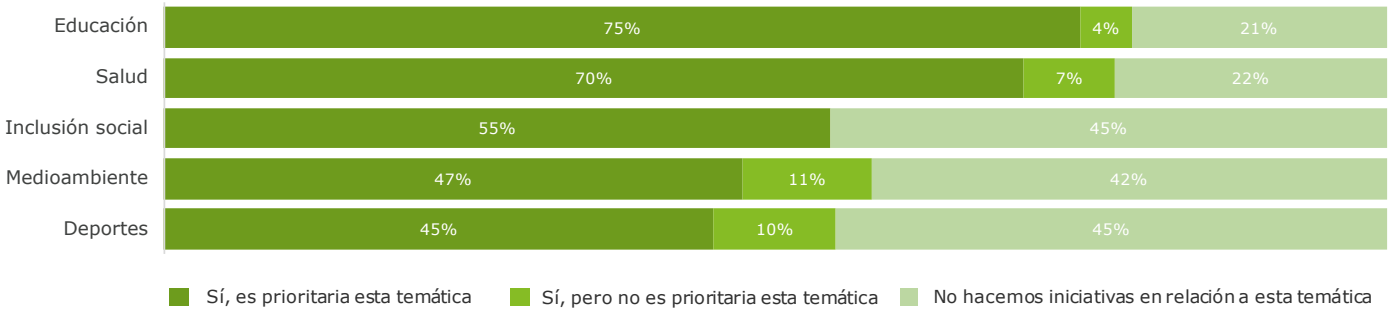

El 79% de las empresas que apoya iniciativas, elige hacerlo a través de la educación

	Paraguay	Colombia	Perú	Uruguay
¿Su empresa realiza acciones o apoya iniciativas u organizaciones sociales en beneficio de los niños, niñas o adolescentes?	74%	81%	76%	86%
Indique las áreas temáticas en las que se llevaron a cabo iniciativas de apoyo a la niñez y/o adolescencia				
Educación	79%	90%	86%	89%
Salud	77%	81%	63%	74%
Medioambiente	58%	85%	76%	71%

Por otro lado, el 65% de las empresas seleccionan sus programas, planes y organizaciones que apoyan por su impacto en el beneficiario final y un 42% por su impacto en el desarrollo del país.

Sin embargo, también consideran otros temas como el vínculo con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) con 39%, por estar en la zona de influencia de la empresa con 35% y por temática con 32%.

El impacto que tiene el programa en el beneficiario lidera la lista de motivos por los cuales las empresas seleccionan los planes, proyectos o instituciones sociales a las que apoyan tanto en Paraguay como en el resto de los países de la región

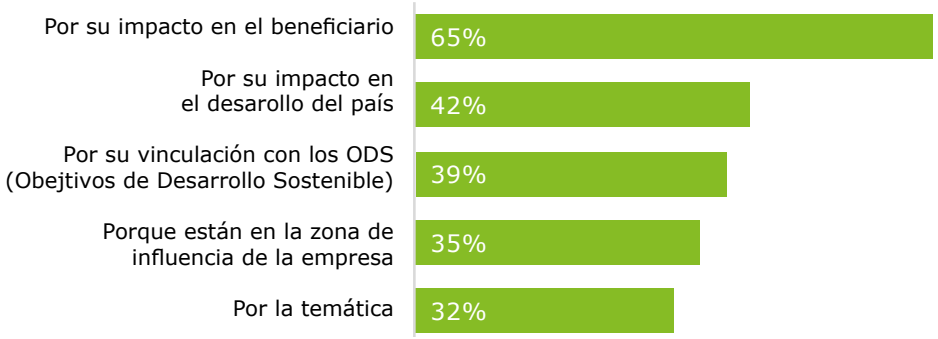

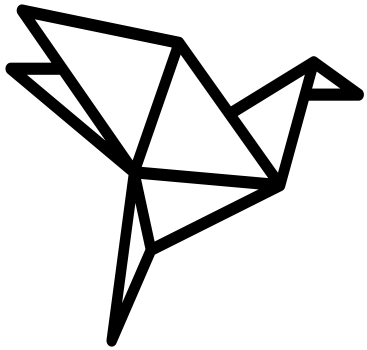

¿Cómo selecciona su empresa los programas, planes o proyectos y las organizaciones o instituciones sociales que apoya?

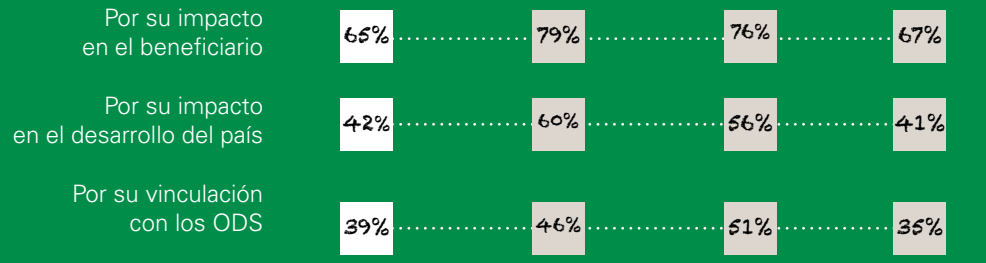

Cuando se consultó a las empresas la forma en la que se vinculaban con las ONG u otras organizaciones que trabajan en beneficio de las niñas, niños o adolescentes, el 92% contestó promoviendo el voluntariado corporativo, el 86% apoyando el fortalecimiento institucional y el 84% efectuando donaciones en especie o servicios.

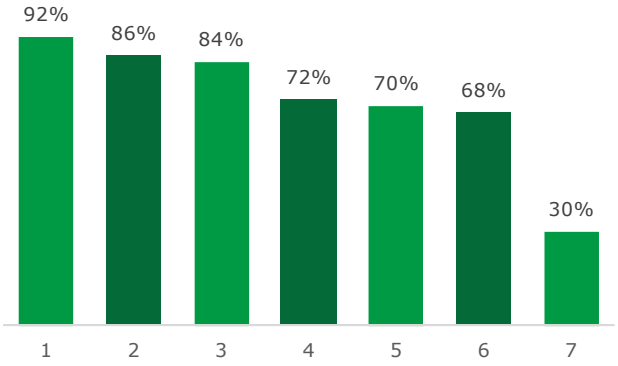

1. Promoviendo el voluntariado corporativo
2. Apoyando el fortalecimiento institucional
3. Efectuando donaciones en especie o servicios
4. Efectuando donaciones en efectivo
5. Publicitando los programas, proyectos u organizaciones
6. Participando en el diseño o implementación de políticas públicas
7. Vinculando la donación asociada a la venta de productos

Indique si su empresa participa o se vincula con alguna ONG u otras organizaciones que trabajan en beneficio a los niños, niñas y/o adolescentes, a través de las siguientes actividades y en caso afirmativo:

	Promoviendo el voluntariado corporativo	Apoyando el fortalecimiento institucional	Efectuando donaciones en especie o servicios
Paraguay	92%	86%	84%
Colombia	80%	83%	85%
Perú	78%	67%	89%
Uruguay	72%	76%	91%

Situaciones de emergencia

Por otro lado, se les consultó a las empresas si se han involucrado apoyando a comunidades en situaciones de emergencia tales como terremotos, sequías, inundaciones, etc. El 69% de las empresas respondió positivamente.

Entre las formas de apoyo más difundidas, se destacan las donaciones, el 53% de las empresas encuestadas ha realizado donaciones a través de especies y el 28% a través de donaciones en dinero.

Cabe mencionar que el 13% también ha apoyado invitando a sus clientes a colaborar y el 9% ha ayudado difundiendo información.

El **69%** de las empresas indicó que se ha involucrado de alguna forma apoyando a comunidades en situación de emergencia brindando distintos tipos de apoyo

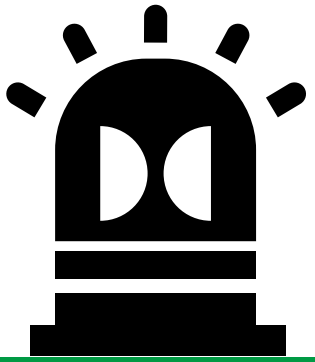

¿Su empresa se ha involucrado de alguna forma apoyando a comunidades en situaciones de emergencia (terremotos, sequias, inundaciones, etc.)?

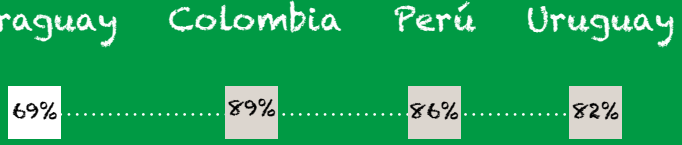

Oportunidades laborales para adolescentes

El 44% de las empresas encuestadas contestaron que brindan oportunidades laborales para adolescentes de entre 16 y 18 años.

Los números parecen mostrar un interés por parte de Paraguay por brindar este tipo de oportunidades a jóvenes con escasos recursos y sin experiencia laboral alguna

Las organizaciones que sí brindan oportunidades laborales, a su vez brindan algun tipo de apoyo o estimulan a los adolescentes a que continuen sus estudios. Entre los apoyos que brindan las empresas se destacan: permisos para estudiar, horario flexible, pasantías remuneradas, pasajes y viáticos, orientación en el trabajo, capacitaciones, entre otros.

El 44% de las empresas contestó que brinda oportunidades laborales para jóvenes de entre 16 y 18 años con escasos recursos y sin experiencia laboral

¿Su empresa brinda oportunidades laborales a adolescentes de escasos recursos y sin experiencia laboral, teniendo en cuenta la legislación aplicable?

Medioambiente

A la hora de diseñar y definir acciones de gestión de impacto medioambiental, también es posible contemplar a niñas, niños, adolescentes y mujeres embarazadas.

Cuando se les consultó por este tema, las empresas respondieron que tienen en cuenta los impactos que podrían llegar a generar a través de las siguientes acciones: el 30% de los encuestados gestiona su impacto medioambiental a través del tratamiento de residuos seguido por un 24% a través del tratamiento de efluentes, también un 21% lo hace controlando periódicamente el uso eficiente de sus principales materias primas.

Luego, un 18% gestiona su impacto otorgando información de libre acceso a la comunidad sobre los impactos ambientales y, por último, un 12% lo hace a través del control de emisiones directas y/o indirectas.

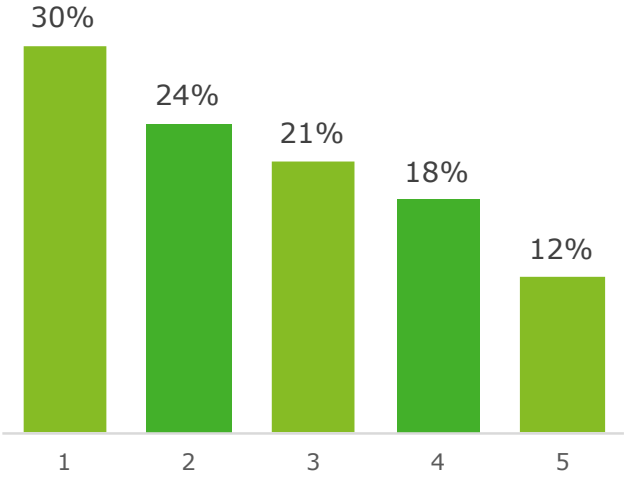

1 Tratamiento de residuos
2 Tratamiento de efluentes
3 Control periódico del uso eficiente de materias primas
4 Información de libre acceso a la comunidad sobre impactos ambientales
5 Control de emisiones directas y/o indirectas

Indique si su empresa tiene en cuenta su impacto sobre niños, niñas y mujeres embarazadas al momento de diseñar o implementar las acciones de gestión del impacto medioambiental, en relación con las siguientes temáticas

	Paraguay	Colombia	Perú	Uruguay
Tratamiento de residuos	30%	71%	68%	69%
Tratamiento de efluentes	24%	37%	32%	37%
Control del uso eficiente de las materias primas	21%	53%	47%	46%

Paraguay presenta los porcentajes más bajos en las acciones orientadas a la gestión del impacto medioambiental lo que presenta una oportunidad de mejora para las empresas de su país

Ficha técnica de la encuesta

La encuesta se llevó a cabo durante el año 2017 en Paraguay, Colombia, Perú y Uruguay. Las respuestas obtenidas fueron sometidas a un proceso de depuración para asegurar la calidad de los datos. Como resultado de este proceso se obtuvieron en total 267 respuestas distribuidas de la siguiente forma:

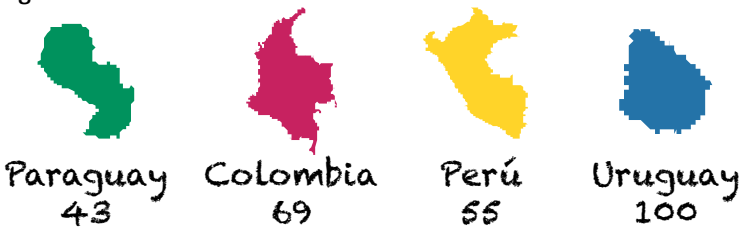

¿Qué están haciendo las empresas por la niñez en Paraguay?

La totalidad de las organizaciones paraguayas que contestaron sobre su sector institucional es del sector privado. En cuanto a la composición del capital, el 63% de las empresas que respondieron a esta pregunta son de capital nacional, mientras que el 17% son de capitale extranjero y el resto (20%) de capital mixto.

Si bien se recibieron respuestas de empresas de diversos sectores y tamaños, gran parte corresponde a grandes compañías. Efectivamente, del total de empresas que especificaron la cantidad de personas que trabajan en la organización, el 62% cuenta con más de 100 personas.

Por otro lado, se debe tener en cuenta que es probable que exista un sesgo en las respuestas, debido a que las empresas que realizan acciones de Responsabilidad Social Empresarial posiblemente sean más proclives a responder una encuesta de estas características. En este sentido, los resultados generales son una pequeña muestra de las acciones que lleva a cabo el sector empresarial por la niñez en Paraguay, de tal forma que estos resultados no se pueden extrapolar ni permiten realizar generalizaciones sobre las iniciativas y acciones implementadas en beneficio de los niños, niñas y adolescentes por parte de las empresas que se encuentran en el país.

43 empresas paraguayas contestaron la encuesta

Sector económico
(empresas paraguayas)

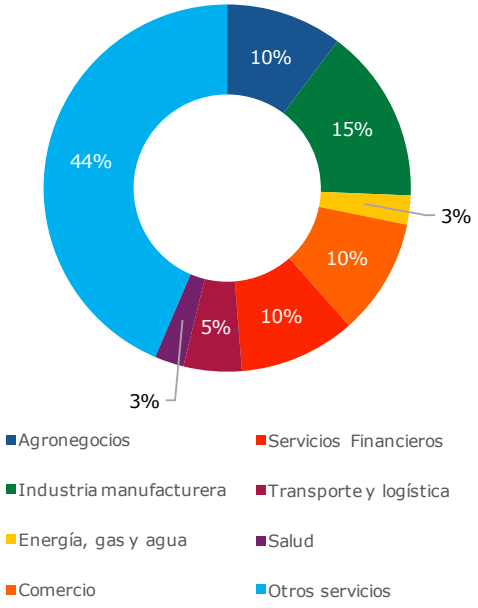

Cantidad de personas
(empresas paraguayas)

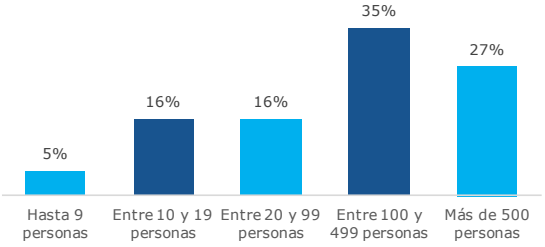

Créditos fotográficos

Tapa
© UNICEF/Paraguay/2015/Brom

Página 2
© UNICEF/Paraguay/2018/Brom
Página 4
© UNICEF/Paraguay/2016/Vera
Página 5
© UNICEF/Paraguay/2006/Vera
Página 12
© UNICEF/Paraguay/2015/Villalba
Página 13
© UNICEF/Paraguay/2006/Vera
Página 16
© UNICEF/Paraguay/2017/Alvizo
Página 21
© UNICEF/Paraguay/2006/Vera
Página 27
© UNICEF/Paraguay/2016/Vera
Página 30
© UNICEF/Paraguay/2011/Keery
Página 32
© UNICEF/Paraguay/2015/Brom

Contactos

Deloitte en Colombia y Perú
Jorge Múnera
Socio
jmunera@deloitte.com

Deloitte en Paraguay
Ricardo A. Fabris
Socio
rafabris@deloitte.com

Deloitte en Uruguay
Mariella de Aurrecoechea
Socia
mdeaurrecoechea@deloitte.com

Coordinación regional del estudio y asesoría técnica por parte de UNICEF:
Marcelo Ber; Francisco Biber
Colaboración y asesoría técnica de las oficinas de país de UNICEF:
- Colombia: Carolina Cuevas; Ana María González; Juan Pablo Robayo
- Paraguay: Victor Burt Artaza; Beatriz Vallovera
- Perú: Andrea Portaro; Marilú Wiegold
- Uruguay: Sandra Rapetti; María Laura Cancelo

Síguenos en

UNICEF Paraguay @UNICEFParaguay UNICEF Paraguay @UnicefParaguay

Avenida Aviadores del Chaco 2050.
Edificio World Trade Center, Torre 1, 4to piso.
Asunción, Paraguay.
Teléfono: (595 21) 611 007/8

www.unicef.org/paraguay informacionpy@unicef.org

unicef | para cada niño